

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

COMUNICADO DE PRENSA

En Dosquebradas, Risaralda: SUPERSALUD REALIZARÁ CONSULTA CIUDADANA

El evento será el martes 29 de Abril de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Bogotá. Bogotá, abril 23 de 2008. La Superintendencia Nacional de Salud realizará una Consulta Ciudadana en Salud, en Dosquebradas, departamento de Risaralda, y una Mesa de Trabajo sobre Flujo de Recursos Financieros en ese mismo departamento, el próximo 29 y 30 de abril de 2008, respectivamente, en el Auditorio de la Escuela de Administración Pública - ESAP, de Dosquebradas, ubicado en la carrera 7 Número 9- 64 Sector la Bahía, entre las 8:00 de la mañana y las 12 del medio día, con la participación de las autoridades seccionales, representantes de los organismos de control y de los diferentes actores institucionales del sistema.

El evento tiene como propósito hacer un seguimiento a la prestación de los servicios de salud y generar canales de comunicación, interacción, concertación y compromiso entre los usuarios, los actores del sistema y esta Superintendencia. Además, se busca conocer de manera directa los planes presentados por la administración local y departamental para mejorar la calidad del servicio en todo el Departamento. Esta Consulta Ciudadana cuenta con el apoyo de las Secretarías de Salud del Municipio y también de la Personería Municipal.

Para intervenir como ponentes en la Consulta Ciudadana deben inscribirse en una de las siguientes entidades:

- Secretaría Municipal de Dosquebradas teléfono: 3281574 – 64
- Personería Municipal 3228254
- Superintendencia Nacional de Salud teléfono: 3 30 02 10 ext 3061. (Bogotá).

Atención de quejas

A la vez, se desarrollará de manera simultánea y en el mismo lugar, una jornada de atención directa a los usuarios que tiene como propósito la desconcentración de la Superintendencia, a través de una oficina móvil de la entidad. Para el efecto, la Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Participación Ciudadana, desplazará un grupo de profesionales, quienes se encargarán de atender personalmente las quejas y consultas de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en procura de una pronta solución a las mismas. Para esta actividad no se requiere inscripción previa.

Mesa de flujo de Recursos

De igual forma, alterno a las actividades mencionadas, la Supersalud realizará una Mesa de Trabajo Flujo de Recursos Financieros cuyo objeto es agilizar el flujo de los mismos dentro del sistema, originado por el no pago oportuno entre sus actores, para evitar que el represamiento de estos recursos genere problemas de calidad y eficiencia en la prestación de los servicios a los usuarios, como ha sucedido en otras regiones del país.

Mayor información:

En Bogotá al 330 0210 - ext: 3061 -330 31 20 ext 3154